



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **12:00 horas** del día **16 de julio del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Licitación Pública** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).-----

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas “Compras MX”, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

ANTECEDENTES

1. El día 09 de julio de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE correspondientes al grupo 379 y 526 PARA EL EJERCICIO 2026. -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

2.- El día 16 de julio de 2026 a las 12:00 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE PARA EL EJERCICIO 2026.-----

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que SI se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, solicitudes de aclaración, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, por parte del siguiente licitante:

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS	MANIFIESTO DE INTERES
1	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	1	SI
	TOTAL PREGUNTAS	1	

Se adjunta copia de la pantalla de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Compras MX

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-ip/d049e5d0-0dc4-40b9-92af-cf8423d9fc5a

12:52 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

MARTHA VARGAS GONZALEZ
Operador de unidad compradora

Procedimientos de contratación

- Inicio
- Registro de Investigaciones de Mercado
- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Solicitudes de Cotización
- Diálogos Estratégicos
- Consolidaciones
- Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP
- Registro Empresarial de Compras MX
- Proveedores impedidos y sancionados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- Ayuda

MARTHA VARGAS GONZALEZ
Operador de unidad compradora

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
16/07/2026 12:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
15/07/2026 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ACE MEDICAL SA DE CV	13/07/2026 16:23	13/07/2026 16:56			
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	10/07/2026 08:22	13/07/2026 08:44			
3	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	13/07/2026 11:03	13/07/2026 11:03			
4	S.I.E. QUERETARO SA DE CV	13/07/2026 13:54	13/07/2026 14:00			
5	SEDEK & ZAMNA SA DE CV	13/07/2026 13:16				
6	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	13/07/2026 10:08				
7	VICTOR MANUEL FLORES ACUILAR	10/07/2026 18:29				
8	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	15/07/2026 05:34	15/07/2026 05:34			
9	VITER MEDICAL SA DE CV	09/07/2026 12:24	09/07/2026 12:25			

<< < 1 > >> 10

12:52 p. m.
15/07/2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Técnica: Ing. Alberto Agustin Candia Villalobos, Ingeniero Biomédico Delegacional, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

Se informa que el siguiente licitante solo mostró interés en participar:

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	MANIFIESTO DE INTERES
1	ACE MEDICAL SA DE CV	SI
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	SI
3	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	SI
4	S.I.E. QUERETARO SA DE CV	SI
5	VITER MEDICAL SA DE CV	SI

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, en apego al Artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

No existen consideraciones generales para esta licitación

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del Área Técnica, como se indica a continuación:-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1168348	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LUGAR DE ENTREGA	ENTENDEMOS QUE EL PROVEEDOR SOLO ENTREGARÁ EN EL ALMACEN DELEGACIONAL Y EL IMSS SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN A LAS UNIDADES MÉDICAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL 12.6 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras MX, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 91 fracción I y II del Reglamento de la Ley.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia de la Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2322/2026 de fecha 09 de julio de 2026.-----

La representante del Órgano Interno de control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del reglamento interior del instituto mexicano del seguro social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la ley; 91 fracciones III, IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. **LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/2323/2026 de fecha 9 de julio de 2026.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requirente, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2324/2026 de fecha 9 de julio de 2026.-----

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la junta de Aclaraciones siendo las **12:25 horas del día 16 de julio del 2026.**-----

Esta Acta consta de **08 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES TRIAGE CORRESPONDIENTES AL GRUPO 379 Y 526 PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto	Electrónica
LA. Nelia rosas Mendo	Órgano Interno de Control	Electrónica
Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Área Técnica	Electrónica

.....FIN DEL ACTA.....



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026|ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS|CAVA860506T84|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|425201a26a1412901f903494cf34d8683100ce17973b684eac03dd4c4c087aa4|16-07-2026 12:26:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
LVTxDX7o51S7h80se31XnqncrJub/shWRnqT0jbd4mJuZtzQB2HGLA/PvNG250Szm0Mk8vI3vHk+kNShXnr5o5wW/SFj06ze2gGV2iLqIBjB+waITjmI7B7s/G1zDHjjTj1S/x1D/H5F60C31B0kBEcoHvXw7g3101DrIDQr6pS6XR1b+z0w6uL1in1LVM9pkcTT/0GubVAFh0I7D+w0ZGaBP6vNf3nNP1CU1F1pp6j941S
Tx0PCxc86Kc1RVTLF1PT3FdzWifLxH1LqTMEy0LijTRhDgwwQAGFoFtsL5HJTMjjT7NjTMKj8UxB2uN97wEmn/j1o0rLY4m4uH4L8w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
0db887c3-54c4-40e3-96b3-e01b9b5ac8d0



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|425201a26a1412901f903494cf34d8683100ce17973b684eac03dd4c4c087aa4|16-07-2026 12:28:30||

FIRMA ELECTRÓNICA:
N1BF+1oaLhybvKlowxLYrLtyHw9Awz+Yl6vPeadVYjUswQEYwmdJ81IfKF70PmOT6sBB4ywaQBIPBpLgVAU1PYnqnArsu4cRlUmJoxlKoF3eTgrFhw8i+7rQ
P0Q5k6Tm2V3Bgeh05RvHn7BvcQBpYHnnYkXdIVTU+cG4MPtTaFeDwS60eJ97tbeSdvsWPC7b3xGURlR91yAw7v661RdPZgn5vfpPzrU+sXF6e14z3YnfyCJ
0084Wq5KtLY7Y0sbHKIthSQ4QD5h0dGj0H76fXTuFrVxZD/njsq7jKqC1FD0yTca/NO5mpx3o0XzW1P2PuXvJsnbekd747+u14ZYhw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a0716519-98d5-4b40-a6e1-47e208edd6b9



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026|NELIA ROSAS MENDO|ROMN670202G81|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|425201a26a1412901f903494cf34d8683100ce17973b684eac03dd4c4c087aa4|16-07-2026 12:28:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
1xdupaykoXFD7EGdcZ/TYhjtrtkkYRCnqad2nk5zLq26HBYRgBSO/EeSS5TYda5MALoTgYVte9G7zpanyomtIeLhNuXUYUD0JS+KEIH+V0rYNOF1AZY9wU
uzqCmXHM1p9shK3K3JRgQ97Z6VvDdKpGp6eb/Lm0Ex6bp1J6asWShtpFQQN5ZHAy780u5LVUo9d30cMEL5um2JERrk/+0M7tzrYVpEyo+juG2Wf07G1cwwAR
YerWjYsAX63sZUAt0ZGP6cLNP92bRmLzLE1w69C7Ys7vSyEtDyLPoCJeYFUT178NN9SxPI03LaoHX4Gcr6skyZUXKcDjmnqVByFg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
8377793c-cf9e-4a12-8211-bf8fafa65e2a



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-T-108-2026|MARTHA VARGAS GONZALEZ|VAGM660514VD3|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|425201a26a1412901f903494cf34d8683100ce17973b684eac03dd4c4c087aa4|16-07-2026 12:36:29||

FIRMA ELECTRÓNICA:
hXNhMm/JaSP1xSu/fv3Zo+3GM7sERkXT90o20BMEwkGaPxmZWNfe4XBEybkHmNRCe958b06HLEcw+BtILQe0B9HGrT4DGHGTeH+bjngthkJ9zKsxppto+b8
Pkh1EwV3hx+wQ0d24Q6ZCLWF1418IXRemaGirUQly9Y7mM5vxaSX/ZkHpjC1zABLJuvKjmu9UfinQF9gMu/4GNVEXMq89I9010KEoM109gwxch30ECVJG6bpRy
OIWmr9qgx322IoyBXsLweamOeoFE9PTXhBgbjFAIggHXC54r12I1RM0XcF04dgkKBLc1j18ms4kgzcpaLayLMd1tQI3f796CefxSg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
836a8b21-a37e-4608-9a8b-663f991c99e6

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>